

AGROCAR S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2012

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(1) Constitución y objeto

AGROCAR S.A. "La Compañía" fue constituida en la ciudad de Quito – Ecuador, el 04 de mayo de 1976 e inscrita en el Registro Mercantil el 31 de mayo de 1976, número 415 tomo 107. Su objeto social es la compra-venta, organización, manejo, explotación, construcción a través de terceros, negociación, desarrollo, diseño y planificación de proyectos inmobiliarios y de desarrollo etc.

A la fecha de este informe la Compañía presenta deficiencia en el capital de trabajo ocasionado principalmente por su endeudamiento con entidades del estado y proveedores. Esta situación conjuntamente con los efectos del contagio de la crisis económica mundial ha ocasionado que la Compañía afecte su situación financiera y patrimonial.

(2) Principales políticas contables

Base de Presentación.-

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera, las que han sido autorizadas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador y se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la Compañía y de curso legal en el Ecuador.

Efectivo y equivalentes de efectivo.-

La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo ha definido como efectivo, el saldo del disponible en caja y bancos.

Reconocimiento de ingresos y gastos.-

Los ingresos se reconocen sobre la base de la transferencia de los bienes y sobre la prestación efectiva de los servicios, y los gastos se reconocen por el método de devengado.

Provisión para impuesto a la renta.-

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga.

Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 22% sobre las utilidades gravables (14% si las utilidades son reinvertidas [capitalizadas] por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente).

AGROCAR S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2012

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de los activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados reales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

(3) Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2012 las cuentas por cobrar se conforman según el siguiente detalle:

SANTA ISABEL	4.500.00
IMPUESTOS ANTICIPADOS	6.918.18
PYGANFLOR S.A.	342.565.04
OPERACIONES POTENCIAL	9.111.74

TOTAL CUENTAS POR COBRAR US. 363.094.96

(4) Cuentas por pagar

Un resumen de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2012 es como sigue:

LIQUIDACIONES PERSONAL	14.693.29
SUELDOS PERSONAL	7.916.46
IESS	1.174.42
SRI	2.375.00
MUNICIPIO DE QUITO	13.089.83
OTROS	1.803.62

TOTAL CUENTAS POR COBRAR US. 41.052.62

(5) Patrimonio de los accionistas

Capital social

Al 31 de diciembre de 2012, el capital social de la Compañía está constituido por 800 acciones ordinarias, pagadas y en circulación con un valor nominal de US\$1 cada una, respectivamente.

AGROCAR S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2012

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Reserva legal

De conformidad con las disposiciones societarias vigentes, la Compañía deberá transferir a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos, el 50% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas en las operaciones.

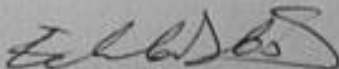
Reserva Facultativa

La ley faculta o permite que las utilidades líquidas del ejercicio la empresa destine un % para formar la reserva especial o facultativa. La Junta general aprueba el % para esta reserva, en el caso de Santa Isabel durante los últimos periodos solo ha obtenido pérdidas.

Reserva de Valuación

Esta cuenta refleja el saldo de las cuentas por actualización de los PPV de las inversiones mantenía la compañía y durante los periodos que la empresa ha tenido pérdidas a servido para enjugar con esta cuenta.

Entre el 31 de diciembre de 2012 y hasta la fecha de emisión del presente informe, no se produjeron eventos, que en opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.


EDUARDO DAVALOS D.
GERENTE GENERAL


JAVIER TORRES CH.
CONTADOR
RUC 1711969764001